



Lima, 8 de febrero del 2023.

**OFICIO N° 0850-2022-2023-CEM/CR**

Señor  
**OSCAR ELECTO VERA GARGUREVICH**  
Ministro de Energía y Minas  
San Borja  
**Presente.**

**Asunto** : Reprogramación de invitación a Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República.  
**Referencia:** Oficio N° 538-2022-2023-CEM/CR.  
Oficio N° 756-2022-2023-CEM/CR.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, comunicarle que en la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, llevado a cabo el día 21 de diciembre del 2022, se acordó invitarlo a una Sesión Extraordinaria, a fin de que informe sobre el "Estado situacional del sector Energía, Minas e Hidrocarburos, los lineamientos de gestión a desarrollar, las políticas, objetivos y metas del ministerio a su cargo; así como, la situación actual y acciones tomadas respecto de los conflictos sociales relacionados al sector".

En ese sentido, se esta reprogramando la invitación a participar de la Tercera Sesión Extraordinaria Descentralizada a realizarse el viernes 17 de febrero de 2023, a las 08:00 horas en Auditorio de la Municipalidad Provincial de Talara, del departamento de Piura, para que sustente el informe referido. De considerarlo conveniente, las coordinaciones técnicas de su presentación se deberá realizar con el señor Pepe Huamán Coronel, Secretario Técnico de esta Comisión (933126401 – [phuaman@congreso.gob.pe](mailto:phuaman@congreso.gob.pe)).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi cordial estima.

Atentamente,

**Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI**  
Presidente de la Comisión de Energía y Minas  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JFA/phc

Lima